

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

### FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 79/2021 "MANTENIMIENTO A EXTINTORES" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 21 (veintiuno) del mes de septiembre del año 2021, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 79/2021 "MANTENIMIENTO A EXTINTORES" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 06 (seis) de septiembre del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 79/2021 "MANTENIMIENTO A EXTINTORES" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 13 (trece) del mes de septiembre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 17 (diecisiete) de septiembre del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- GERARDO LUNA CASILLAS
- 2.- MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P., representante de la COMCE de Occidente, AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 79/2021 "MANTENIMIENTO A EXTINTORES" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			GERARDO LUNA CASILLAS		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5	5 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 1 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
2	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 2 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
3	263	263 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 4.5 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI	X		X	
4	118	118 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 6 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
5	48	48 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 9 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
6	25	25 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 15 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
7	1	1 MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 50 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
8	28	28 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 5 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
9	51	51 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 10 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
10	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 15 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
11	11	11 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
12	9	9 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 6 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
13	6	6 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
14	3	3 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA DE PQS 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
15	2	2 SERVICIO DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 1 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
16	12	12 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 2 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
17	88	88 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
18	68	68 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 6 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
19	18	18 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 9 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
20	10	10 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 15 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
21	14	14 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 5 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
22	64	64 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 10 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 54 SCFI 2005	X		X	
23	7	7 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	
24	280	280 PRUEBAS HIDROSTATICAS DE BAJA (PQS) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005		X	X	
25	43	43 PRUEBAS HIDROSTATICAS DE ALTA (CO2) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X	

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			GERARDO LUNA CASILLAS		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	5 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 1 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	228.48	1,142.40	48.00	240.00
2	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 2 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	376.68	7,533.60	55.00	1,100.00
3	263	263 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 4.5 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI	618.74	162,728.62	80.00	21,040.00
4	118	118 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 6 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	743.23	90,061.14	90.00	10,620.00
5	48	48 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 9 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	1,052.22	50,506.56	95.00	4,540.00
6	25	25 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 15 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	1,341.21	33,530.25	120.00	3,000.00
7	1	1 MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CA PACIDA D 50 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	5,477.23	5,477.23	400.00	400.00
8	28	28 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CA PACIDA D 5 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	543.40	15,215.20	55.00	1,540.00
9	51	51 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CA PACIDA D 10 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	605.15	30,862.65	80.00	4,080.00
10	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CA PACIDA D 15 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	741.00	14,820.00	100.00	2,000.00
11	11	11 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	6,878.95	75,668.45	140.00	1,740.00
12	9	9 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 6 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	10,441.93	93,977.37	140.00	1,440.00
13	6	6 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	10,571.60	63,429.60	280.00	1,680.00
14	3	3 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA DE PQS 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	10,954.45	32,863.35	280.00	840.00
15	2	2 SERVICIO DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 1 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	228.48	456.96	68.00	136.00
16	12	12 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 2 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	376.68	4,520.16	90.00	1,080.00
17	88	88 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	618.74	54,449.12	150.00	13,200.00
18	68	68 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 6 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	743.23	51,899.64	190.00	12,920.00
19	18	18 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 9 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	1,052.22	18,939.96	315.00	5,670.00
20	10	10 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 15 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	1,341.21	13,412.10	555.00	5,550.00
21	14	14 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 5 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	543.40	7,607.60	120.00	1,680.00
22	64	64 SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 10 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 54 SCFI 2005	605.15	38,729.60	175.00	11,200.00
23	7	7 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	10,571.60	74,001.20	2,945.00	20,755.00
24	280	280 PRUEBAS HIDROSTATICAS DE BAJA (PQS) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	148.20	41,496.00	38.00	10,640.00
25	43	43 PRUEBAS HIDROSTATICAS DE ALTA (CO2) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	339.63	14,604.09	140.00	6,020.00
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	997,932.85	<b>SUBTOTAL</b>	143,151.00
			<b>IVA</b>	159,669.26	<b>IVA</b>	22,904.16
			<b>TOTAL</b>	1,157,602.11	<b>TOTAL</b>	166,055.16
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>		<b>SUBTOTAL</b>	143,151.00
			<b>IVA</b>		<b>IVA</b>	22,904.16
			<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	166,055.16

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		GERARDO LUNA CASILLAS		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-79/2021 "MANTENIMIENTO A EXTINTORES" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA**. Hasta por un monto de **\$166,055.16 (ciento sesenta y seis mil cincuenta y cinco pesos M.N 16/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.** - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERA.** - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.** - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**QUINTA.** - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SEXTA.** - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**  
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



**LIC. INÉS MARÍA GARCÍA LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA  
ÁREA REQUIRENTE

